

	<b>INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b> <b>Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023</b> <b>DANE 176520000331</b>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	
	<b>NIT. 815004675-6</b>	Actualización:	

### ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	1151.20.06.11 - 2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CURATIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, TABLETS, CAMARAS, DVR, REDES INALAMBRICAS, RACK, IMPRESORAS, COPIAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 7 AIRES ACONDICIONADOS, EXISTENTES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO VIGENCIA AÑO 2024
CONTRATISTA:	MULTISOLTEC SAS NIT: 901.043.776-1
SUPERVISOR:	Mag. MAGNOLIA MICOLTA PEÑA
VALOR:	\$ 14.670.000
OTRO SI	\$ 4.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 27 de diciembre de 2024
FECHA INICIO:	31 de mayo de 2024

Entre los suscritos, la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo y Jhon Edward Villegas, mayor de edad, ciudadano en ejercicio, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.700.950 de Palmira (V), quien actúa en Multisoltec SAS en calidad de contratista, hemos acordado la Liquidación Final del Contrato No. 1151.20.06.11 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. El día 29/05/24, la Institución Etnoeducativa, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1151.20.06.11 con MULTISOLTEC SAS, por valor de \$ 14.670.000, cuyo objeto es el PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CURATIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, TABLETS, CAMARAS, DVR, REDES INALAMBRICAS, RACK, IMPRESORAS, COPIAS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 7 AIRES ACONDICIONADOS, EXISTENTES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO VIGENCIA AÑO 2024

	<b>INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b> <b>Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023</b> <b>DANE 176520000331</b>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	
	<b>NIT. 815004675-6</b>	Actualización:	

2. El contrato contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00018 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$ 14.670.000
3. Que, el día 04 de diciembre de 2024 surge la necesidad de OTRO SI de la instalación y mantenimiento correctivo del sistema de cámaras de seguridad de la sede Bosques del Edén. Al Implementar nuevas cámaras de seguridad no solo responde a las fallas actuales en el sistema de seguridad, sino que también proporciona una capa adicional de protección en un entorno de alta peligrosidad, este esfuerzo contribuye a un ambiente educativo más seguro y protegido para todos.
4. El OTRO SI contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00041 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$ 4.000.000
5. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentra cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

#### ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato	\$ 14.670.000
2. Valor del OTRO SI	\$ 4.000.000
3. Valores Cancelados al Contratista	\$ 18.670.000
4. Saldo por Pagar al Contratista	0
5. Saldo a favor de la Institución	0
Sumas Iguales	\$ 18.670.000

Por lo anterior se, determina.

Liquidar de común acuerdo el contrato de suministros No. 1151.20.06.11, suscrito entre la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo y MULTISOLTEC SAS, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a paz y salvo por todo y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de diciembre de 2024.

Mag. Magnolia Micolta Peña  
Rectora / Supervisora  
Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo  
*Original Firmado*

Jhon Edward Villegas  
Contratista